



OFICIO N° 15

Valparaíso, 18 de junio de 2024.

La “Comisiones Especiales Investigadoras referidas a los actos del Gobierno relacionados con la normativa aplicable a la instrucción y conscripción en general y en particular, la aplicación de ésta en los ejercicios militares de la VI División del Ejército, en la comuna de Putre, Región de Arica y Parinacota, CEI 54 y 55”, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a US., con el objeto de, **por su intermedio, solicitar al Comandante en Jefe del Ejército, señor Javier Iturriaga**, informe si se llevaron a cabo los protocolos sanitarios pertinentes, en particular los que dicen relación con la inoculación de los conscriptos en instrucción militar, específicamente respecto de los soldados que se vieron afectados como consecuencia de la marcha (ejercicio) el 27 de abril recién pasado.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del **Presidente diputado señor Luis Malla Valenzuela**.

Dios guarde a US.,



**ÁLVARO HALABÍ DIUANA**  
Abogado Secretario de la Comisión

**A LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL  
SEÑORA MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE.**

**c.c.: Al Comandante en Jefe del Ejército, señor Javier Iturriaga.**

AHD/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8C33E5E14CBB9572